



UNIÓN POSTAL
UNIVERSAL

Traducción del francés

Berna, 19 de diciembre de 2005

Circular de la Oficina Internacional

421

Croacia – Emisiones ilícitas de sellos de
Correos

Señora, Señor:

La administración postal de **CROACIA** me pide que le informe lo siguiente:

«Llamamos la atención de los Países miembros de la UPU sobre la circulación de sellos de Correos falsos con un valor facial de 3,50 HRK en los que se representa una vista de «Vis».

Esta emisión ilícita constituye una violación de los Reglamentos de Ejecución del Convenio Postal Universal, así como de la legislación de la República de Croacia. La circulación de este sello fraudulento es muy perjudicial para la reputación del Correo croata, ya que la emisión de sellos de Correos es una prerrogativa exclusiva de la administración postal de Croacia.

El sello emitido en forma ilícita puede reconocerse por los siguientes detalles:

- el valor facial está impreso en negrilla;
- la perforación es irregular y de 11, mientras que la emisión original tiene dentado 14;
- la impresión es borrosa, sin contornos netos;
- el verde del mar es más intenso y el sello en general es más brillante que el original.

Los sellos de Correos croatas contienen también una marca fluorescente de seguridad en el papel.»

Sírvase aceptar, Señora, Señor, la seguridad de mi mayor consideración.

El Director de Mercados,
K.J.S. McKEOWN